



Panamá y el abordaje del cambio climático



Los impactos producto del cambio climático son evidentes, y es uno de los grandes desafíos que enfrenta la humanidad en el siglo XXI. Panamá es un país altamente vulnerable a los efectos del cambio climático. Los cambios registrados en la temperatura global se encuentran en valores promedios de hasta 1.5°C, considerando regiones en donde el incremento puede ser mayor o menor. Para el caso de Panamá la temperatura ha reflejado una variabilidad en los últimos años, con un incremento de 1 a 2 °C, en diferentes regiones del territorio nacional. Este incremento ha puesto en evidencia una condición de vulnerabilidad creciente en los sectores económicos claves del país, así como en los recursos naturales y ecosistemas vitales que están relacionados con la disponibilidad del recurso hídrico, actividades agropecuarias, la salud humana y el desarrollo de zonas Marino-costeras y ciudades.

Efectos del Cambio Climático en Panamá



Balance de GEI por sector en kt CO₂eq (2000-2019).

En los últimos años se han llevado diferentes estudios a nivel nacional, que evidencian las principales amenazas relacionados al cambio climático que afectan el país, tales como lluvias prolongadas, temporadas secas más intensas y prolongadas, así como la elevación del nivel del mar. Estas amenazas, han reflejado impactos negativos en los sectores de interés nacional, como afectaciones marcadas en la disponibilidad de agua en la temporada seca, una mayor demanda de energía debido a las altas temperaturas, pérdida de cultivos y de suelos, pérdida de la línea de costa ante marejadas, así como mayores inundaciones en grandes centros urbanos, con daños a infraestructura y servicios.

Tomando de referencia las proyecciones de los nuevos escenarios de cambio climático, visión: 2030-2050-2070 para Panamá a escala nacional y a escala por regiones hidroclimáticas, los modelos explorados proyectan aumento en las temperaturas máximas y mínimas para todos los periodos de estudios, en ambos escenarios, sobre todo el territorio nacional.

Los valores mínimos de las temperaturas nocturnas, según los tres modelos pueden proyectar aumentos de hasta 4.8°C al 2030, 5.2°C y 5.7°C al 2070, siendo las regiones del caribe y pacífico occidental las regiones con los mayores incrementos, y estas son las regiones donde están ubicados las mayores centrales hidroeléctricas del país. Para la región central se esperan aumentos de las mínimas nocturnas de hasta 1.8°C al 2030. La región del arco seco, donde el sector agrícola es de gran importancia en la economía local, se proyectan aumentos de las mínimas nocturnas de hasta 3.6°C. El aumento de las temperaturas mínimas nocturnas está asociado a problemáticas como, afectaciones en la fotosíntesis de las plantas, menor tiempo para que la tierra se enfríe, causando afectaciones en la salud humana y aumentos en las plagas causados por patógenos, impactando negativamente la producción agrícola.

Adicional, las condiciones de desigualdad en las oportunidades para hacerle frente a las amenazas naturales, la distribución de la pobreza, la necesidad de un mayor seguimiento a obras o acciones para contrarrestar los efectos climáticos, así como el reto de una mayor coordinación entre todos los interesados, hacen que las condiciones de vulnerabilidad se incrementen y se expresen en mayor medida en la población con escasos recursos, mayormente adulta o niños en estado de pobreza, así como evidencia la necesidad de mayores servicios básicos y programas de fortalecimiento de capacidades locales.

Mitigación al cambio climático

En un escenario global de pandemia por COVID-19, las consecuencias del cambio climático siguen preocupando a expertos y líderes mundiales, quienes consideran que las afectaciones de dicha crisis sanitaria podrían complicar la coordinación mundial ante la lucha climática, tomando en cuenta las desigualdades de recuperación económica que acervó la pandemia (Informe El Riesgo Global, 2022)

Si hacemos referencia al escenario nacional, la República de Panamá se encuentra actualmente en un proceso de reactivación de su economía con un pronóstico de crecimiento del 7.5 % en PIB al 2022 (Banco Mundial, 2022); sin embargo, es imperativo acompañar este ritmo de recuperación con la visión de transitar hacia una economía nacional baja en emisiones y resiliencia climática, cumpliendo compromisos internacionales adquiridos por el país bajo la ratificación del Acuerdo de París.

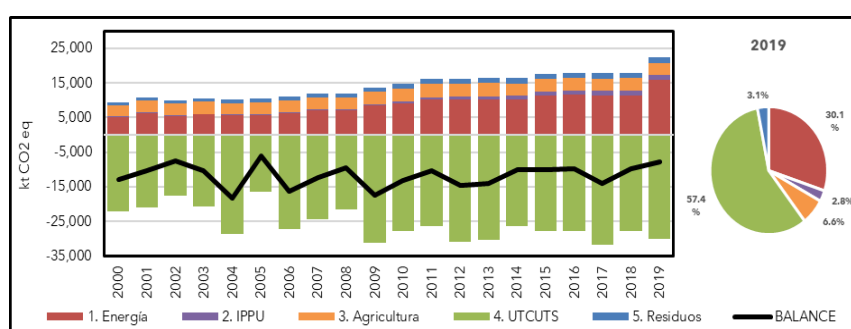
Por otro lado, a pesar el constante crecimiento económico que ha presentado el país durante las últimas décadas, su aporte a las emisiones globales de gases de efecto invernadero es relativamente bajo. En 2019, Panamá solo representó el 0.0427% 1 del total de las emisiones globales y como todos los países en desarrollo, es altamente vulnerable a los impactos derivados del aumento de temperatura global, principalmente en las zonas comarcales del territorio (PNAC, 2022). Y es que el aumento de las concentraciones de GEI en la atmósfera provocadas por las emisiones generadas a nivel mundial afectan a todos los países, traduciéndose en mayores consecuencias para aquellos que son más vulnerables.

Ante este panorama, Panamá como país signatario de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París, mantiene su compromiso nacional de contribuir a la limitación del aumento de temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C e incrementar los esfuerzos para limitar ese aumento a 1.5 °C con respecto a los niveles preindustriales.

Con base en los resultados del último Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) para el período 2000-2019, se mantiene la característica del país como sumidero de carbono, mostrando para el 2019 un valor de -7 738.3 kt CO₂eq. La siguiente gráfica muestra la evolución del balance para el período 2000-2019 por sector, donde la línea negra muestra como este balance se comporta a lo largo de los años manteniendo la condición de sumidero de carbono, representado en su totalidad por la absorción de emisiones del sector UTCUTS correspondiente a tierras forestales.

La mitigación del cambio climático en Panamá requiere políticas nacionales y estrategias sólidas de implementación que coadyuven los esfuerzos paralelos del sector público, privado y sociedad civil para la reducción de las emisiones de GEI y el aumento de los sumideros o depósitos naturales de carbono.

Balance de GEI por sector en kt CO₂eq (2000-2019).



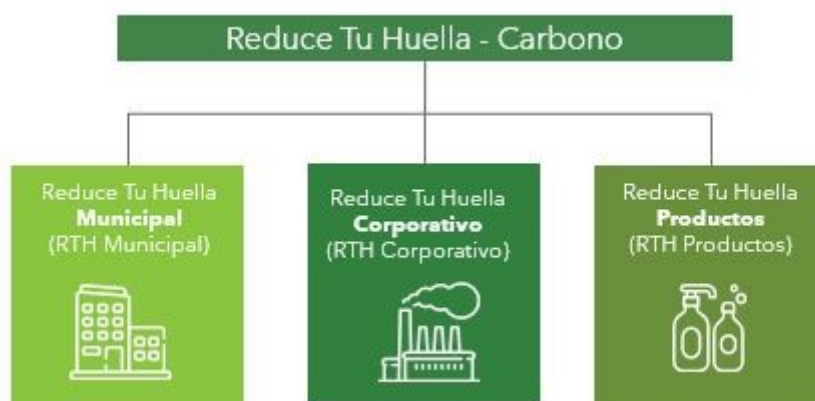
Los sectores de UTCUTS y Energía continúan siendo los de mayor incidencia en el balance nacional en términos absolutos, liderado por el sector UTCUTS con un 57.4 % y seguido del sector Energía con un 30.1 %. Este balance neto destaca la capacidad de la cobertura boscosa en el territorio nacional para secuestrar carbono, es decir, reducir la presencia en la atmósfera de uno de los principales GEI, el dióxido de carbono (CO₂), por medio del servicio ambiental que ofrecen los bosques al absorber y almacenar el carbono.

En este contexto, el país mantiene de igual manera, esfuerzos tendientes a reducir las emisiones de GEI y aumentar las absorciones, principalmente en estos sectores. El sector Energía en Panamá avanza con una política energética que incluye estrategias de generación de energía a partir de fuentes renovables, y actualmente, aproximadamente el 18.22 % de la capacidad instalada de la matriz eléctrica del país proviene de energías renovables no convencionales (SNE, 2022). Por otro lado, el sector UTCUTS se ha mantenido en la implementación y actualización de iniciativas tendientes a conservar y recuperar las tierras forestales a partir de programas para la conservación y restauración del patrimonio forestal y la elaboración de mapas de cobertura boscosa que permitan establecer la hoja de ruta para tomadores de decisiones

Programa Nacional Reduce Tu Huella (RTH) - Carbono

Como respuesta a la necesidad fomentar el desarrollo socioeconómico inclusivo y bajo en emisiones de gases de efecto invernadero en todos los niveles y sectores, se crea mediante el Decreto Ejecutivo N°100 de 20 de octubre de 2020 el Programa Nacional Reduce Tu Huella (RTH) – Carbono , el cual es una iniciativa transversal de acción climática que busca establecer mecanismos estandarizados para la gestión de los gases de efecto invernadero (o comúnmente huella de carbono) en tres niveles municipal, organizacional y de productos y que incluye un fuerte componente de Medición, Reporte y Verificación sujeto a un sistema de reconocimiento que brinda el Gobierno de Panamá por la acción climática temprana y voluntaria.

Estructura del Programa Nacional Para la Gestión de Gases de Efecto Invernadero



Fuente: Elaboración propia del Departamento de Mitigación, Dirección de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente, 2023. Para mayor información del avance del Programa Nacional RTH – Carbono, visita la página web de RTH Corporativo – Carbono: <https://rth.miambiente.gob.pa/>